

DECRETO N° 906 /2012  
08 FEB 2012

ARICA,

**VISTOS:**

- a) **Ordinario N° 361**, de fecha 31 de Enero del 2012, de la Dirección de Desarrollo Comunitario, que solicita certificar la disponibilidad presupuestaria del Programa denominado "KARAOKE VECINAL - 2012".
- b) **Memorándum N° 159**, de fecha 02 de Febrero del 2012, del Secretario Comunal de Planificación, que informa sobre disponibilidad presupuestaria.
- c) **Registro de Correspondencia N° 1977**, de fecha 03 de Febrero del 2012, de la Administración Municipal.
- d) Las facultades que me confieren la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus modificaciones.

**DECRETO:**

**APRUEBASE** el Programa denominado "**KARAOKE VECINAL - 2012**", que se detalla a continuación:

I.- ANTECEDENTES GENERALES	
1.1.-NOMBRE	: KARAOKE VECINAL - 2012
1.2.-EJECUTA	: I.M.A. a través de DIDECO-NORTE.
1.3.-LUGAR	: Sede vecinal J.V. Aurora de Chile, sede vecinal J.V. Chinchorro Oriente I, sede vecinal J.V. Jallalla.
1.4.-FECHA	: Meses de Marzo, Abril y Mayo de 2012
1.5.-CLAUSULA C/V	: NO APLICA
1.6.-COBERTURA	: Directos: 600 vecinos, indirectos: 1000 vecinos
1.7.-PROGRAMA	: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Difundir en las Juntas de Vecinos elegidas la realización del Karaoke Vecinal</li> <li>2. Habilitación de sede vecinal para producir fiesta de karaoke.</li> <li>3. Instalación de equipos de Amplificación y visuales que permitan desarrollar el evento.</li> <li>4. Desarrollo del Evento en las Sedes Vecinales indicadas, con concurso de voces, entrega de premios y entrega dulces y bebidas a los participantes.</li> </ol>
II.- FUNDAMENTOS	: En la actualidad se encuentra al individuo rodeado por un ambiente hostil lleno de estrés que perturba la calma del mismo, olvidando con ello la convivencia social que como seres, por naturaleza sociales necesitamos, como consecuencia ha logrando separar de familias y amigos, cuestión que en algunos casos influyen mas al aumento de estrés; debido a esta forma de vida, surge la idea de crear una fiesta karaoke vecinal, teniendo como final instaurar un lugar en donde se pueda entretener de una forma sana y divertida; obteniendo de esta manera desahogar el estrés acumulado a lo largo del día o simplemente pasar un rato agradable, disfrutando de un excelente momento de sana diversión.
III.-OBJETIVO GENERAL	: Contribuir a generar espacios de encuentro y diversión de la familia a través del desarrollo de actividades lúdicas que permiten un mejor acercamiento y con vivencia entre los vecinos de la Población Cardenal Raúl Silva Henríquez.
IV.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS	: <ol style="list-style-type: none"> <li>1. mejorar los vínculos existentes entre el municipio y la comunidad.</li> <li>2. Mejorar la sociabilidad entre los vecinos del sector.</li> <li>3. Potenciar la participación a través de actividades participativas recreativas.</li> <li>4. Deshacerse del estrés acumulado en la actividad laboral diaria.</li> <li>5. Tener conversaciones amenas entre los vecinos del sector.</li> </ol>

<b>V.- RECURSOS INVOLUCRADOS</b>	Humanos:																										
	Personal Dideco Norte.																										
	<b>Requerimientos materiales a publicar en Portal Mercado Público:</b>																										
	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Denominación</th> <th>Total x Item</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td><b>Alimentos y Bebidas</b></td> <td>2.400.000</td> </tr> <tr> <td>- Jugos -Caramelos -Galletas -Dulces</td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Otros Materiales de Oficina</b></td> <td>250.000</td> </tr> <tr> <td>Papel Adhesivo tamaño carta 100 Materiales de Oficina Stick fix (50) Resma Carta de color crema (12) Papel kraf ( 60 pliegos) Resma Oficio (30) Resma carta (30) Plumones (20) ( Azul, rojo y negro) CARPETAS PLASTICAS (20) SOBRES OFICIO(50) SOBRES CARTAS(50) OPALINA LISA TAMAÑO CARTA(100) Lapiceros (50) (azul, rojo, negro)</td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Gastos menores</b></td> <td>100.000</td> </tr> <tr> <td><b>Mat. de Uso y Consumo Corriente (Ins. Comp)</b></td> <td>120.000</td> </tr> <tr> <td>TINTA IMPRESORA EPSON TX 115 TONER IMPRESO SAMSUNG ML 1665.</td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Premios y Otros</b></td> <td>250.000</td> </tr> <tr> <td>JUEGOS DE COPAS JUEGOS DE TAZAS COMPOTERAS FUENTES DE VIDRIOS RELOJ MURAL RELOJ DE SILICONA LAPICEROS PAPER MATE AGENDAS BILLETERAS DISPLAY ARROZ DISPLAY AZUCAR TARROS DE DURAZNO</td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Publicidad y Difusión</b></td> <td>300.000</td> </tr> <tr> <td>BANDERINES DIPTICOS FLAYERS Adhesivos</td> <td></td> </tr> <tr> <td><b>Total Financiamiento</b></td> <td><b>3.420.000</b></td> </tr> </tbody> </table>	Denominación	Total x Item	<b>Alimentos y Bebidas</b>	2.400.000	- Jugos -Caramelos -Galletas -Dulces		<b>Otros Materiales de Oficina</b>	250.000	Papel Adhesivo tamaño carta 100 Materiales de Oficina Stick fix (50) Resma Carta de color crema (12) Papel kraf ( 60 pliegos) Resma Oficio (30) Resma carta (30) Plumones (20) ( Azul, rojo y negro) CARPETAS PLASTICAS (20) SOBRES OFICIO(50) SOBRES CARTAS(50) OPALINA LISA TAMAÑO CARTA(100) Lapiceros (50) (azul, rojo, negro)		<b>Gastos menores</b>	100.000	<b>Mat. de Uso y Consumo Corriente (Ins. Comp)</b>	120.000	TINTA IMPRESORA EPSON TX 115 TONER IMPRESO SAMSUNG ML 1665.		<b>Premios y Otros</b>	250.000	JUEGOS DE COPAS JUEGOS DE TAZAS COMPOTERAS FUENTES DE VIDRIOS RELOJ MURAL RELOJ DE SILICONA LAPICEROS PAPER MATE AGENDAS BILLETERAS DISPLAY ARROZ DISPLAY AZUCAR TARROS DE DURAZNO		<b>Publicidad y Difusión</b>	300.000	BANDERINES DIPTICOS FLAYERS Adhesivos		<b>Total Financiamiento</b>	<b>3.420.000</b>
	Denominación	Total x Item																									
	<b>Alimentos y Bebidas</b>	2.400.000																									
	- Jugos -Caramelos -Galletas -Dulces																										
	<b>Otros Materiales de Oficina</b>	250.000																									
	Papel Adhesivo tamaño carta 100 Materiales de Oficina Stick fix (50) Resma Carta de color crema (12) Papel kraf ( 60 pliegos) Resma Oficio (30) Resma carta (30) Plumones (20) ( Azul, rojo y negro) CARPETAS PLASTICAS (20) SOBRES OFICIO(50) SOBRES CARTAS(50) OPALINA LISA TAMAÑO CARTA(100) Lapiceros (50) (azul, rojo, negro)																										
	<b>Gastos menores</b>	100.000																									
<b>Mat. de Uso y Consumo Corriente (Ins. Comp)</b>	120.000																										
TINTA IMPRESORA EPSON TX 115 TONER IMPRESO SAMSUNG ML 1665.																											
<b>Premios y Otros</b>	250.000																										
JUEGOS DE COPAS JUEGOS DE TAZAS COMPOTERAS FUENTES DE VIDRIOS RELOJ MURAL RELOJ DE SILICONA LAPICEROS PAPER MATE AGENDAS BILLETERAS DISPLAY ARROZ DISPLAY AZUCAR TARROS DE DURAZNO																											
<b>Publicidad y Difusión</b>	300.000																										
BANDERINES DIPTICOS FLAYERS Adhesivos																											
<b>Total Financiamiento</b>	<b>3.420.000</b>																										
:	Dichos gastos deberán imputarse en base al Clasificador Presupuestario. De acuerdo al siguiente cuadro:																										

**IMPUTACIÓN:**

CONCEPTOS	IMPUTACIÓN	DENOMINACIÓN	SUBPROGRAMA	VALOR
Artículos para colaciones	215.22.01.001	Alimentos para personas	A.G. N° 5, Programas recreacionales	2.400.000
Materiales de oficina	215.22.04.001.002	Otros materiales de oficina	A.G. N° 5, Programas recreacionales	250.000
Gastos varios	215.22.12.002	Gastos menores	A.G. N° 5, Programas recreacionales	100.000
Tintas y toner para impresoras	215.22.04.009.001	Materiales de uso y consumo cte.	A.G. N° 5, Programas recreacionales	120.000
Artículos para premiación	215.24.01.008.004	Premios y otros	A.G. N° 5, Programas recreacionales	250.000
Banderines, flyers, dípticos, adhesivos	215.22.07.002.002	Otros servicios de impresión	A.G. N° 5, Programas recreacionales	300.000
			<b>TOTAL: \$</b>	<b>3.420.000</b>

El monto del Programa es de \$3.420.000.-

**DEJASE** establecido que el Programa está sujeto a la Ley N° 19.886 "Ley de Bases sobre Contratos Administrativo de Suministro y Prestación de Servicios".

**IMPUTESE** el gasto a las cuentas que se señalan en los requerimientos de dicho Programa.

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Asesoría Jurídica, Dirección de Control, SECPLAN, DIDECO y la Secretaría Municipal.

**ANOTESE, NOTIFIQUESE Y ARCHIVASE.**

  
**RODRIGO POBLETE RAMOS**  
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

  
**OSVALDO ABDALA VALENZUELA**  
ALCALDE DE ARICA (S)

OAV/HAR/RPR/naq.-